Convocatoria Encuentro de Semilleros de investigación

XXX CONFERENCIA INTERNACIONAL ASCOLFA 2027

Administración con propósito

Inteligencia, sostenibilidad, educación e impacto para un mundo en transformación

17, 18 y 19 de marzo de 2027 – Cali, Valle del Cauca

Convocatoria abierta	Del 9 de octubre al 13 de noviembre de 2026.
Comunicación de resultados	17 de noviembre de 2026.

Idiomas de presentación: español e inglés

Semilleros de Investigación

Documento de convocatoria académica

Convocatoria

La Asociación Colombiana de Facultades de Administración, ASCOLFA, invita a los **semilleros de investigación** de instituciones de educación superior nacionales e internacionales a participar en el **Encuentro de Semilleros de Investigación ASCOLFA**, que se realizará en el marco de la Conferencia Internacional ASCOLFA 2027.

El encuentro se concibe como un espacio académico de formación, intercambio, divulgación y fortalecimiento de las capacidades investigativas de los estudiantes. Busca reconocer el papel de los semilleros como escenarios fundamentales para la construcción temprana de conocimiento, el desarrollo del pensamiento crítico, la formulación de preguntas relevantes y la aproximación de los estudiantes a los problemas contemporáneos de las organizaciones, la administración, los territorios y la sociedad.

En concordancia con el tema central de la **Conferencia Internacional ASCOLFA 2027**, "**Administración con propósito: inteligencia, sostenibilidad, educación e impacto para un mundo en transformación**", el encuentro promoverá trabajos que permitan comprender las transformaciones de la administración frente al avance de la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes, los desafíos ambientales y sociales, los cambios en el mundo del trabajo, la innovación empresarial, los nuevos modelos de negocio y las transformaciones de la educación superior.

La modalidad híbrida permitirá la participación tanto presencial como virtual de semilleros ubicados en diferentes ciudades, regiones y países, ampliando las posibilidades de intercambio académico, cooperación interinstitucional y circulación del conocimiento construido por los estudiantes.

Objetivo del encuentro

Promover un espacio académico para la formación investigativa, la divulgación de proyectos y el intercambio de experiencias desarrolladas por semilleros de investigación, favoreciendo la participación de estudiantes en el análisis de problemas relacionados con la administración y las organizaciones desde perspectivas innovadoras, sostenibles, éticas, tecnológicas y socialmente responsables.

De manera complementaria, el encuentro busca fortalecer las redes de cooperación entre semilleros, docentes investigadores e instituciones de educación superior, así como generar oportunidades para que los estudiantes reciban retroalimentación académica que contribuya al desarrollo y consolidación de sus procesos investigativos.

Tracks temáticos

Cada contribución deberá inscribirse en un track principal. Los ejes propuestos buscan integrar perspectivas teóricas y aplicadas, favorecer el diálogo interdisciplinar y visibilizar respuestas innovadoras a los desafíos de la gestión y la educación en administración.

Track 1. Inteligencia humana-artificial y decisiones estratégicas

Este track analiza la integración entre las capacidades humanas y las posibilidades de la inteligencia artificial, la analítica de datos y las tecnologías digitales en los procesos de gestión y toma de decisiones. Su propósito es promover una visión tecnológica centrada en el ser humano, en la que la inteligencia artificial complemente el conocimiento, la creatividad, el juicio ético y la responsabilidad de las personas, bajo los principios de la Industria 5.0.

Temas sugeridos

Perspectiva internacional. Estudios comparados sobre regulación, adopción tecnológica, transformación digital y gobernanza de datos en diferentes países y regiones.

ODS relacionados: 8, 9, 10 y 16.

Área tradicional	Evolución o inserción en el track
Estadística y probabilidad	Analítica de datos, modelos predictivos y Big Data
Sistemas de información gerencial	Plataformas digitales, sistemas inteligentes, arquitecturas de IA, blockchain, IoT y gemelos digitales
Investigación de operaciones	Optimización, automatización y toma de decisiones
Matemáticas y finanzas	Modelos financieros y decisiones asistidas por IA
Derecho y ética empresarial	Regulación de IA, protección de datos, ciberseguridad, gobernanza y responsabilidad
Formulación de proyectos	Proyectos de transformación digital y adopción tecnológica
Comportamiento organizacional	Gestión del cambio y colaboración humano-máquina

Track 2. Sostenibilidad y modelos de negocio con propósito

Este track aborda la incorporación de la sostenibilidad y de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la estrategia, la operación y los modelos de negocio.

Busca analizar cómo las organizaciones pueden generar valor económico y, simultáneamente, contribuir al bienestar social, la protección ambiental y el desarrollo de los territorios.

Temas sugeridos

Perspectiva internacional. Estudios comparados sobre estrategias ESG, finanzas sostenibles, emprendimiento, innovación y cadenas globales de valor, junto con casos desarrollados en distintas regiones del mundo.

ODS relacionados: 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 17.

Área tradicional	Evolución o inserción en el track
Responsabilidad Social Empresarial	Estrategia ESG, sostenibilidad y gobernanza
Administración de operaciones	Cadenas de valor sostenibles y economía circular
Economía	Mercados verdes, externalidades y desarrollo sostenible
Finanzas corporativas	Finanzas sostenibles e inversión de impacto
Negocios internacionales	Regulaciones ESG y competitividad global
Fundamentos de administración	Propósito organizacional y valor compartido
Mercadeo	Consumo responsable y reputación sostenible
Emprendimiento	Startups, empresas de base tecnológica, innovación abierta, empresas de impacto e innovación social

Track 3. Talento humano y organizaciones del futuro

Este track examina los cambios en el liderazgo, la cultura, el trabajo y la gestión del talento humano en organizaciones caracterizadas por la incertidumbre, la digitalización y la convivencia entre personas y tecnologías inteligentes.

Busca destacar que la transformación tecnológica debe acompañarse de liderazgo ético, bienestar, inclusión, desarrollo de capacidades y fortalecimiento de las relaciones humanas.

Temas sugeridos

Perspectiva internacional. Investigaciones comparadas sobre liderazgo, culturas organizacionales, bienestar, diversidad y gestión del talento en organizaciones internacionales y equipos multiculturales.

ODS relacionados: 3, 5, 8, 10 y 16.

Área tradicional	Evolución o inserción en el track
Gestión del talento humano	Competencias, reskilling, upskilling y experiencia del empleado
Comportamiento organizacional	Cultura, confianza, bienestar y gestión del cambio
Teorías administrativas y gerencia	Liderazgo adaptativo, distribuido y ético
Psicología organizacional	Salud mental, inteligencia emocional y seguridad psicológica
Diseño organizacional	Estructuras ágiles, híbridas y flexibles
Ética empresarial	Liderazgo responsable, diversidad e inclusión
Negociación	Equipos multiculturales, intergeneracionales, globales y distribuidos

Track 4. Educación en administración para el siglo XXI

Este track analiza el papel de las facultades de administración frente a los cambios tecnológicos, sociales y empresariales que están transformando el ejercicio profesional.

Busca promover discusiones sobre innovación curricular, metodologías de enseñanza, investigación formativa, internacionalización y uso responsable de la inteligencia artificial en la educación superior.

Temas sugeridos

Perspectiva internacional. Experiencias comparadas de innovación curricular, cooperación académica, movilidad, internacionalización del currículo, redes de investigación y aseguramiento de la calidad.

ODS relacionados: 4, 5, 8, 9, 10 y 17.

Área curricular	Evolución o inserción en el track
Didáctica y pedagogía universitaria	Pedagogías activas, aprendizaje experiencial y educación híbrida
Metodología de la investigación	Investigación formativa, semilleros e integridad académica
Currículo y diseño de programas	Competencias del futuro, microcredenciales y transformación curricular
Práctica empresarial y proyección social	Articulación con empresa, Estado y sociedad
Acreditación y calidad educativa	Estándares, evaluación y mejoramiento continuo
Internacionalización	COIL, movilidad e internacionalización del currículo
Emprendimiento	Ecosistemas de innovación, startups, spin-offs universitarias y empresas de base tecnológica
Tecnología educativa	Inteligencia artificial, plataformas y analítica educativa

Ejes transversales

Los ejes transversales complementan los tracks y no constituyen líneas independientes para la presentación de trabajos:

- Ética y responsabilidad
- Inteligencia humana-artificial
- Industria 5.0 y tecnologías humanizadoras
- Sostenibilidad y desarrollo territorial
- Innovación e impacto
- Diversidad, inclusión y bienestar
- Transformación digital
- Articulación entre academia, empresa, Estado y sociedad
- Investigación aplicada y formación investigativa
- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Criterios para la clasificación de los trabajos

Cada trabajo deberá indicar el track en el que se inscribe

La clasificación se realizará de acuerdo con el problema de investigación, el objetivo central y la contribución principal, y no únicamente a partir de las palabras clave.

El Comité Académico podrá sugerir la reclasificación cuando identifique una mayor correspondencia temática con otro track.

Los autores deberán indicar el Objetivo de Desarrollo Sostenible principal y, opcionalmente, un ODS secundario al que contribuya su investigación.

Orientación rápida: Track 1: tecnología, datos e inteligencia artificial. **Track 2:** sostenibilidad, emprendimiento, innovación y modelos de negocio. **Track 3:** liderazgo, cultura, talento y bienestar. **Track 4:** educación, currículo, pedagogía, internacionalización y calidad.

Fechas importantes

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria y recepción de propuestas	9 de octubre de 2026
Cierre de la recepción de propuestas	**13 de noviembre de 2026**
Comunicación de resultados y apertura de inscripciones	**17 de noviembre de 2026**
Entrega de resúmenes finales con las retroalimentaciones de pares	30 de enero 2027
Plazo de inscripción a la conferencia con pronto pago	28 de enero de 2027
Plazo de inscripción a la conferencia con pago completo	25 de febrero de 2027
Programación definitiva de presentaciones	6 de marzo de 2027
Encuentros de investigación y semilleros	17 al 18 de marzo 2027
Conferencia Internacional ASCOLFA 2027	17 al 19 de marzo de 2027

Las fechas complementarias relacionadas con inscripción de ponentes, entrega de versiones finales y publicación de memorias serán informadas en la comunicación de aceptación y en los canales oficiales de ASCOLFA.

Directrices para la participación de semilleros

Inscripción del semillero, autoría y acompañamiento

- Cada propuesta podrá ser presentada por un máximo de tres estudiantes pertenecientes al semillero inscrito.
- Cada propuesta deberá contar con un docente tutor responsable del acompañamiento académico del proceso. El docente tutor se registrará como tutor y no se contabilizará dentro del máximo de tres estudiantes.
- El semillero deberá estar formalmente vinculado a una institución de educación superior nacional o internacional.
- Cada propuesta deberá adjuntar un aval institucional expedido por el coordinador de investigación, director de investigación o autoridad equivalente de la institución, en el que se certifique la vinculación del semillero y se respalde la participación de los estudiantes y del docente tutor.
- La presentación simultánea del mismo trabajo en más de una modalidad o track podrá ser causal de rechazo.

Modalidades de participación

El Encuentro de Semilleros reconoce diferentes niveles de avance de los procesos de formación investigativa. Por esta razón, se recibirán cuatro modalidades de contribución:

Evaluación anónima: el archivo académico del resumen ampliado no debe contener nombres de estudiantes, docente tutor, semillero ni filiación institucional. Estos datos y el aval institucional se registrarán por separado en la plataforma de envío.

1. Investigación en curso

Proyecto formulado que cuenta con problema, objetivos y metodología definidos y presenta avances parciales de carácter conceptual, metodológico o empírico. Podrá incluir resultados preliminares, avances de trabajo de campo, análisis parciales o desarrollos metodológicos.

- Problema y contexto
- Objetivo
- Referentes conceptuales
- Metodología
- Resultados, avances o hallazgos preliminares
- Conclusiones provisionales o aportes
- Referencias en normas APA, séptima edición

2. Investigación terminada

Trabajo cuyo proceso investigativo ha finalizado y cuenta con resultados consolidados, análisis y conclusiones. Se deberá evidenciar la relación entre el problema planteado, los objetivos, la metodología utilizada, los principales hallazgos y las conclusiones.

- Problema y contexto
- Objetivo
- Referentes conceptuales
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones y aportes
- Referencias en normas APA, séptima edición

3. Propuesta de investigación

Modalidad orientada a anteproyectos o proyectos en fase inicial, especialmente pertinente para semilleros nuevos o estudiantes que comienzan su formación investigativa. No será necesario presentar resultados.

- Problema y justificación
- Pregunta de investigación y objetivo
- Referentes conceptuales iniciales
- Metodología propuesta
- Resultados esperados o contribución esperada

Referencias en normas APA, séptima edición

4. Experiencias de aula o de extensión sistematizadas

Se podrán presentar experiencias desarrolladas en contextos académicos, empresariales, comunitarios o territoriales que hayan sido objeto de un proceso sistemático de reflexión, documentación y análisis. No será suficiente la descripción de una actividad.

El resumen deberá presentar: contexto de la experiencia, problemática o necesidad, propósito, población o escenario de intervención, metodología o proceso desarrollado, resultados, aprendizajes y aportes.

Presentación del resumen ampliado

Criterio	Alcance
Originalidad	Novedad, creatividad y contribución potencial al conocimiento, la formación o la práctica de la administración.
Pertinencia	Correspondencia con el propósito del encuentro, el track seleccionado y la modalidad de participación.

Coherencia conceptual y metodológica	Coherencia entre problema o necesidad, objetivos, referentes y estrategia metodológica, considerando el nivel de avance propio de cada modalidad.
Claridad y estructura	Organización del resumen, claridad de la argumentación y cumplimiento de las directrices.
Impacto potencial	Aporte o potencial de contribución al desarrollo empresarial, educativo, social, ambiental o territorial.
Dimensión ética	Tratamiento responsable de datos, personas, comunidades, tecnologías y fuentes de información.

Los semilleros deberán presentar un **resumen ampliado de máximo 800 palabras**. Las 800 palabras corresponderán al cuerpo académico del resumen y no incluirán el título, los datos de identificación, las palabras clave ni las referencias bibliográficas.

Plantilla de presentación del resumen: https://ascolfa-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/estadistica_ascolfa_org_co/IQD1Ov6D03_IR7um_p43Ex6eAS-qs0f3Hp9u89_C0PiSG0k?e=mIvIL0

La propuesta deberá identificar con claridad la modalidad de participación, el track principal, entre tres y cinco palabras clave y el ODS principal relacionado con el trabajo.

Envío de contribuciones

Las propuestas serán recibidas únicamente a través de la plataforma oficial de la conferencia. El archivo académico deberá conservar el anonimato durante la evaluación; los datos del semillero, estudiantes, docente tutor y aval institucional se registrarán por separado en la plataforma.

Plataforma de envío:
https://easychair.org/conferences/?conf=conferenciainternaci01

1. Al ingresar buscar el track de **Encuentro de Semilleros ASCOLFA 2027**
2. Registrar el nombre del semillero y la institución de educación superior.
3. Registrar hasta tres estudiantes participantes y un docente tutor.
4. Adjuntar el resumen ampliado anonimizado, de máximo 800 palabras, elaborado en la plantilla oficial. El aval firmado por el coordinador de

investigación, director de investigación o autoridad institucional equivalente, deberá estar en el resumen

5. Verificar que los datos registrados coincidan con la información que se utilizará en la programación y las certificaciones.

Aval institucional y condiciones de participación

El aval institucional deberá identificar la institución, el semillero, el título de la propuesta, los estudiantes participantes y el docente tutor, y confirmar que el semillero se encuentra reconocido o vinculado institucionalmente.

- La aceptación de la propuesta estará condicionada al cumplimiento de los requisitos de inscripción y al envío del aval institucional.
- Los trabajos aceptados deberán incorporar los ajustes solicitados por los evaluadores, cuando corresponda.
- Los participantes deberán formalizar su inscripción en los plazos establecidos por ASCOLFA.
- La inclusión en las memorias y la expedición de certificados estarán condicionadas a la inscripción y a la presentación efectiva del trabajo.

Retroalimentación y presentación durante la conferencia

El Encuentro de Semilleros se desarrollará en modalidad híbrida. Los trabajos aceptados podrán presentarse presencialmente en Cali o virtualmente desde otras ciudades y países y serán organizados en mesas temáticas de acuerdo con los tracks y la afinidad de las propuestas.

Cada presentación contará, de manera general, con **10 minutos de exposición** y **5 minutos para preguntas y retroalimentación académica**. La organización podrá ajustar esta distribución de acuerdo con la programación definitiva.

Memorias y certificación: la inclusión del resumen en las memorias y la expedición de certificados estarán condicionadas al cumplimiento de los ajustes solicitados, la inscripción y la presentación efectiva del trabajo durante el Encuentro de Semilleros.

Consideraciones éticas y de integridad académica

- Las contribuciones deben ser originales y respetar los derechos de autor y las normas de citación.
- El uso de herramientas de inteligencia artificial deberá declararse cuando haya intervenido sustancialmente en la elaboración, análisis o edición del trabajo.

- Los estudiantes y el docente tutor conservan la responsabilidad integral sobre la exactitud, originalidad, trazabilidad y ética del contenido presentado.
- Las investigaciones con personas, datos sensibles o comunidades deberán contar con los consentimientos, permisos y avales éticos aplicables.
- El plagio, la fabricación o falsificación de datos, la autoría improcedente y la postulación duplicada podrán ocasionar el rechazo o retiro del trabajo.

Contacto

Para información o soporte durante el proceso de envío:

Correo: conferenciainternacional@ascolfa.org.co

Sitio web: **http://ascolfa.org/index.php/conferencias/conferencia-2027**

Invitación: Esperamos sus contribuciones y la oportunidad de compartir un espacio de discusión, aprendizaje y construcción colectiva en la Conferencia Internacional ASCOLFA 2027.

Referencias

Comisión Europea. (2021). Industry 5.0: Towards a sustainable, human-centric and resilient European industry. Publications Office of the European Union.

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Organization for Economic Co-operation and Development. (2026). Building business readiness for quantum computing: Key barriers and support mechanisms (OECD Digital Economy Papers No. 383). OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/ee847e5f-en

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). Guía para el uso de la inteligencia artificial generativa en educación e investigación. UNESCO.